

excitándolo á que echase abajo al congreso, y que se estableciese un gobierno *omnipotente* que pudiera apoderarse á mano armada de todos los bienes, lo que puso en gran conflicto á la nacion, si que cesasen los pronunciamientos parciales, ni para sufocarlos de jara de derramarse sangre mexicana. El dia 8 de julio se hizo experimento en el campo de la Piedad de una máquina de segar tirada por caballos, con la cual se siegan dos leguas de area por hora, pues marcha con mucha rapidez. Asistió á este ensayo el presidente Bustamante. Este invento con otras máquinas lo trajo el general D. Mariano Arista, por lo que se le concedió privilegio. El empleo de su dinero en esto, equivalió á emplearlo en camarones, pues no sé que lo hayan adoptado los hacenderos bien hallados en su labranza rutinera. Hoy ha cambiado este sugeto de profesion trocando el arado por la espada; déle Dios ventura en lides en el puerto de Matamoros donde se halla con una brillante division, haga buen caballero, y á V. me lo guarde.—A Dios.

CARTA VI.

México 12 de marzo de 1844.

Mi querido amigo.—Los males públicos se multiplicaban en julio de 1838 tanto en lo interior como en lo exterior de la república. Combinados con calma y á sangre fria por los disidentes, se hacian sentir por todas partes á donde se estendia su influjo maléfico, de que eran vehiculo los talleres masónicos. En Durango fingieron un correo de México para el gobernador de Sonora en que le decian que esta capital, Toluca, y otros departamentos estaban ya pronunciados por la federacion, de modo que en brevisimo tiempo se veria todo concluido, y restablecido aquel sistema. En Durango se acababa de cometer un crimen horroroso, que por sus circunstancias de atrocidad creo digno de consignarse en nuestra manchada historia.

D. Juan Labianco, natural de Roma, hombre rico y vecino de Durango, al entrar en su casa la noche del 1.º de julio fué sorprendido por unos asesinos que allí habia ocultado el portero; diéronle garrote con una cuerda, arrojaron su cadáver en una gran tina de agua, y le robaron cuanto tenia en oro y plata. Los jueces de la ciudad solicitaron á los asesinos con empeño, y descubiertos estos fueron castigados con la pena de muerte, cual correspondia á la gravedad del delito.

No corrió la misma suerte D.^a J. N. A., que asesinó á su esposo en su mismo lecho: la audiencia la condenó en revista á muerte; pero fueron tales las maniobras y resortes que se pulsaron para que se eludiese este justo fallo, por estar emparentada con lo mas granado de Durango y ser una muger hermosa, que al fin se le proporcionó la fuga, y quedó impune tan horrendo crimen. La defensa

que en su obsequio imprimió su patrono D. José Francisco Ramirez es digna de mejor causa. Al fin la indultó el gobierno.

Los apuros y necesidades de los empleados subieron al mas alto punto en estos dias. Habíase mandado reservar para su pago la mitad de las rentas que producian los departamentos; pero no bastando para cubrir las atenciones del gobierno dicha mitad y lo que de otros ramos se colectaba, este hizo iniciativa al congreso para que todo lo que se colectase se invirtiese en el pago de la tropa, quedando insoluta la lista civil. Negóse el congreso á tal demanda; pero algunos comandantes se lo tomaron todo, porque tenian fuerza; es decir, por la misma razon que un leon se sopla á un cordero. Lo que mas escandaliza es que en la misma comisaría de México donde se hacian los pagos estaban de continuo algunos agiotistas que allí compraban los créditos con un noventa de pérdida, y los menesterosos se cambian á la necesidad, y aun tenian que buscar á estos buitres para venderles sus alcances. El gobierno sabia estos desórdenes pero escuchaba con indiferencia los clamores de los infelices sin poner mano á remediarlos ni castigar á los dependientes de las oficinas que se ocupaban en este infame tráfico.

En la sesion del 16 de julio de 1838 se discutió en la cámara de diputados la proposicion de tomarse los bienes eclesiásticos: presentaronla cuatro jovenetes casquilucos, y vertieron blasfemias. En el calor de la discusion, y sin venir al caso, un doctorecito dijo: *Que si Dios le dijese que la potestad eclesiástica era superior á la civil compadeceria á la especie humana.* No faltó otro doctor que le manifestó que aquella era una blasfemia. Terminóse la discusion el 7 de agosto, y fué desaprobada la proposicion por diez y ocho contra cuatro votos. ¡Plegue á Dios que siempre opine la cámara de este modo piadoso y justo!

ATAQUE NAVAL EN TUXPAN.

La noticia de este suceso se refirió del modo siguiente. El 11 de julio á las tres de la tarde se dió parte á esta comandancia de Puebla de que una goleta nacional perseguida por un bote frances habia varado en la playa: que su tripulacion habia huido, y que la del bote estaba en tierra, y ocurriendo el comandante en jefe á la barra halló que en efecto la goleta estaba á dos leguas de distancia, y que los franceses se habian embarcado en el bote de la misma goleta porque el suyo se habia hecho pedazos. Entónces dispuso que un piquete de soldados fuese á proteger la descarga de dicho buque.

Al siguiente dia despues de las seis de la mañana, y sin que se descubriesen objetos á lo largo por la neblina, apareció como á cien varas un pailebot de los bloqueadores, como á doscientos un bergantin, y á menos de tiro de fusil una lancha con tres botes. La tropa que resguardaba el punto se puso luego en disposicion de impedir un desembarco enarbolando el pabellon nacional. Disparó un tiro de cañon el bergautin que cubrió de arena á los que izaban la bandera, y sus fuerzas sutiles rompieron el fuego de fusilería que fué contestado bizarramente por los 20 infantes nuestros que cubrian el punto, á pesar de los de la artillería de los buques que los molestaba hasta el extremo de inutilizarles parte del armamento porque se les llenaron los cañones de arena.

Duró el fuego mas de tres horas por parte de los franceses, que lo hicieron muy repetido con la artillería de sus buques; por la de los nuestros solo se mantuvo hasta la retirada de la lancha y los tres botes; despues de las tres horas levaron anclas, y se hicieron de la vuelta de afuera.

Por nuestra parte no hubo desgracia alguna; es regular que la hubiera por la del enemigo, pues la lancha y botes se retiraron cuando apenas se habian tirado por los nuestros trescientos tiros, abandonando cinco remos y echándose á la agua algunos de su tripulacion. De la lancha se vieron caer un oficial y dos soldados, y tambien se vieron llevar sus cadáveres á bordo. Esta escena se habria ántes representado bajo los fuegos de Ulúa, si el comandante de la plaza no hubiera impedido que se hiciera fuego á los franceses que osaron apoderarse de algunos buques situados bajo la proteccion de la fortaleza; conducta que irritó altamente al vecindario espectador de tales desmanes, que ofendian el honor de nuestro pabellon que siempre debe salvarse á toda costa. Indignado de esto el comandante de la artillería del castillo trató de retirarse, y en un momento de despecho se arrancó las insignias del uniforme que portaba. Sobre esto se esplicó con acritud el Censor de Veracruz y la Lima de Vulcano. El bergantin mercante *Su Unico Hijo*, español, que venia ricamente cargado á la consignacion de D. Eusebio García, fué apresado bajo los fuegos de Ulúa; abandono y desidia harto reprehensible, moderacion mal entendida que el enemigo tendria á cobardia, y que menguaba la reputacion militar del gobierno. Abandono igual tuvo con respecto á Yucatán, pues su comandante viéndose de todo punto desprovisto de pólvora, necesitó recurrir á los ingleses de Wallis, cuyo comandante en lo pronto le mandó cuarenta quintales, diciéndole que sus costos los devengaria en la paga de derechos cuando estuviesen francas las aduanas marítimas.

En 6 de agosto, afligido mi espíritu al ver las exigencias de la república y que no se proporcionaban medios de satisfacerlas, teniendo á los franceses bloqueando á nuestros puertos y formidando á Ulúa, dirigí una esposicion á la cámara de diputados manifestándole la necesidad que habia de restablecer las contribuciones del año de 1820 que bastaban al gobierno español para pagar una fuerza de noventa y cinco mil hombres, entre veteranos del país, espedicionarios, fieles realistas y otros cuerpos que hoy no existen, remitir á España gruesas cantidades de dinero de todos los ramos remisibles, restablecer la renta del tabaco, pagar muchas deudas contraídas por el ejército del general Calleja, y sueldos debidos á muchos oficiales, y tener en cajas sobre seiscientos mil pesos cuando el pronunciamiento de Iguala por Iturbide; todo lo cual hizo el virey conde del Venadito, y (aquí llamo la atención de V.)... sin haber gravado ni en un maravedí á la nación con nuevas contribuciones, como se lisongea en sus cartas al rey de haberlo así hecho, debiéndolo todo á una regular y prudente economía. Mi esposicion que publiqué en el Diario de México, no solo no mereció ser atendida, pero ni aun se me acusó recibo de ella por los Sres. secretarios de la cámara. Despues supe que el gobernador de Morelia habia dicho otro tanto en la misma cámara, asegurándole que con la revolucion del año de 1821 en el ramo de hacienda no debió haberse hecho mas novedad que cambiar las armas de Castilla y Leon por la Aguila mexicana, porque estaba perfectamente arreglado; baste decir que las cortes de Cádiz de 1812 que todo lo alteraron por el espíritu de innovacion dominante en los congresos, miraron dicho ramo como el *Noli me tangere*, y que todo continuase como lo habia arreglado el marqués de Sonora en su visita á esta América.

GUERRA A LAS VELETAS DE LOS CAMPANARIOS DE MEXICO.

Fué materia de burla y pasatiempo en estos dias en todas las tertulias y cafes la guerra abierta que el gobernador D. Luis Gonzaga Vieyra hizo, no á los franceses ni á los tejanos, sino... *risu teneant Amici!* á las *veletas* de nuestros campanarios y de todo el departamento. Este buen señor leyó por sí ó se lo contaron, que con el transcurso del tiempo las *veletas* se magnetizaban, y sus puntas se convertian en *Para-rayos* que atraian las tempestades.... Ea: sus! dijé entonces.... *veletas abajo*, so pena de cincuenta pesos al convento que dentro de un breve término no las quite. Entonces comenzó la persecucion de las *veletas* con gran furor, y costó el quitarlas que se matasen cuatro ó cinco peones que se precipitaron de algunas torres, como acaeció en la Colegiata de Nuestra Sra. de Guadalupe. La espe-

riencia hizo ver que no anduvo muy acertado el Sr. gobernador, pues han caido mas rayos en un año sobre las cruces de piedra, que en no pocos á las antiguas *veletas*: quizá la piedra chiluca tiene mas electricidad y atrae mas los rayos que las puntas de hierro: este exámen lo harán los físicos. Yo refiero lo que á todos nos consta en México: por tanto, algunos creen que el Sr. Vieyra será conocido en la historia con el renombre del gobernador *Antiveletas*, así como Scipion con el del Africano por haber hecho la guerra en la Africa. Urgido el gobierno por falta de recursos censuraba en estos dias á la cámara porque no daba providencias para proveerlo de dinero, y ofendido por esta censura el diputado por Oaxaca D. Demetrio del Castillo, teniendo á los ministros presentes en una sesion pública les hizo las preguntas siguientes.

- 1.^a ¿Cuál ha sido el resultado de las leyes y decretos sobre la amnistía?
- 2.^a ¿Cuál ha sido el de la autorizacion que se dió al gobierno en 1.^o de abril para que pudiese solicitar un préstamo de seis millones de pesos, y el de 7 de junio para el mismo objeto, y por qué no habia publicándolo el gobierno en el espacio de sesenta y ocho dias que habian transcurrido?
- 3.^a ¿Cuál habia sido el aumento que habia tenido el ejército desde que se le autorizó para levantar hasta sesenta mil hombres?

A ninguna de estas preguntas pudieron responder satisfactoriamente; estos poderes se limitaban á inculparse mutuamente, y los males públicos progresaban con rapidez. El ministro de hacienda, como no se paraba en barras para adquirir dinero, vendió de privada autoridad porcion de quintales de cobre de las cuartillas que por orden del banco de amortizacion se habian fundido y estaban almacenados en la casa de moneda, los que segun la ley orgánica del banco formaban parte de sus fondos. En vano solicitaron los directores su devolucion, y en vano reclamaron y amenazaron con la responsabilidad al ministro; hizo tanto caso de sus reclamaciones, como la luna de los ladridos de los perros; lo hecho, hecho se quedó, y la ley burlada por el primero que debiera acatarla.

NUEVA REVOLUCION EN OAXACA Y MORELIA, Y MEMORIA CURIOSA DE LO OCURRIDO EN EL DEPARTAMENTO DE MICHOACAN EN ESTA EPOCA.

Iba á estallar una revolucion en Oaxaca la noche del 23 de agosto de 1838, que se sofocó por las disposiciones tomadas pronta y eficazmente por el vice-gobernador D. Ignacio de Goytia. Los reos princi-

pales (ménos dos) fueron arrestados; tomáronseles los puñales y armas que tenían ocultas detrás de la huerta del convento de Santo Domingo, y estaban combinados con unos artilleros del mismo convento donde se hallaba acuartelada la guarnicion y artillería. Como en este mismo dia estalló otra revoluciou en Morelia, de que hablaré despues, se creyó que estuviere ramificada, y en pocos dias se generalizase en toda la república. Ignórase el castigo que se diera á los reos espresados con el cuerpo del delito, aunque para imponérselo necesitaba el gobierno de facultades estraordinarias, que con tanto empeño solicitaba para poder obrar. Un amigo me remitió una memoria exacta de cuanto hasta entónces habia pasado en Michoacán, que copio á la letra, y dice así:

„El sugeto que hace el primer papel en la relacion que sigue, es el teniente coronel *Gordiano Guzman*, el mismo que con un tazon estraordinario sostuvo por su parte en la serranía de la *Aguililla*, situada distante sesenta leguas al Sur Suroeste de Morelia, situada en la ladera por el Norte de la Sierra Madre, la causa de los primeros patáctas hasta el año de 1821 en que se hizo la independencianacional. Entónces se presentó en el pueblo de Apatzingan á la cabeza de mil seiscientos hombres, que mas bien que séres civilizados, parecia una horda de apaches casi desnudos, á excepcion de los oficiales que traían vestidos ridiculamente hechos, algunos de *tizú* de los ornamentos de los templos de los pueblos que habian incendiado y robado; semejaban á una comparsa de *huehuenches*.

De esta fuerza se formó un batallon que se denominó de la *Constitucion*, del cual se hizo por el gobierno, comandante al mismo *Guzman* con grado de teniente coronel, y poco tiempo despues vino á ser el segundo batallon del regimiento núm. 6.

En seguida se le dió á *Guzman* una licencia ilimitada, y se fué al pueblo de Tamazula, lugar de su nacimiento, donde se mantuvo quieto hasta 1830, que siguiendo el partido del ex-presidente *Guerrero* pronunció á su favor, y despues de haber hecho la guerra mandando quinientos hombres á las órdenes del coronel *Codallos*, de quien se separó herido del cuello en la accion de la loma de Tacámbaro, se fué á curar á su campamento de la *Aguililla*. Restablecido ya se dirigió con toda su fuerza á atacar á Tamazula, donde fué derrotado, y se le obligó á someterse al gobierno, pasándose con su infantería á la *Aguililla* donde ha continuado viviendo. En el año de 1835 volvió á levantarse; pero habiendo durado poco la campaña se volvió á su hogar y no se levantó otra vez hasta el año de 1837.

El dia 30 de noviembre de dicho año se pronunció en la *Aguililla* por el sistema federal (que así sabe lo que importan estas palabras

mo de astronomía), y dirigiéndose por el pueblo de los Reyes con trescientos hombres, atacó la noche del 2 de diciembre á la ciudad de Zamora, logrando una parte de su gente penetrar hasta la plaza mayor, de la que fué echado vigorosamente hasta evacuarla en dispersion.

En esos dias se levantaron tambien *Manuel Velez*, en las inmediaciones de la villa de Tacámbaro, *Mariano Perez* en Huetamo, *José Maria Lopez*, *Francisco Durán* en Tiripitio, y *Francisco Ronda* en Cuerné, cuyas partidas, entre todas, llegarían á trescientos hombres. Rechazado *Guzman* en Zamora, contramarchó tomando el camino de Coalcoman, en donde atacó é hizo prisionero en 9 de enero de 1838 un destacamento de sesenta infantes fortificados en la iglesia. De allí retrocedió, y pasando por Apatzingan se introdujo en la sierra de Michoacán, haciendo una correría por *Uruapam*, *Ario*, y *Tacámbaro*, y descendiendo á la tierra caliente, en la que permaneció hasta principios de abril que se dejó otra vez ver por los Reyes y Xiquilpan, con ánimo de atacar de nuevo á Zamora, cuyo golpe evitó el coronel *D. Pedro Gonzalez*, quien batió á *Guzman* en 21 de marzo en las inmediaciones de la hacienda de Ayumba; siendo el resultado de la accion la derrota de los facciosos, muriendo de un balazo en el alcance *Gonzalez*. Bajóse *Guzman* á Tepalcatepec, y de allí subió á la *Aguililla* donde se repuso. Dirigióse nuevamente á Zamora, y entró sin oposicion en esta ciudad en 21 de abril, por haberla evacuado el capitán *D. Francisco Baamonde*, que la guarnecia. En el mismo dia entró *Nieves Huerta*, pronunciado en el mismo mes en la Piedad, y el 24 salió de allí para reunirse, como en efecto lo verificó, en Zamora con *Guzman*. Ambos salieron á pocos dias de este punto y se dirigieron á *Puruándiro*, donde se les reunió el general *D. Guadalupe Palafox*, salido de México. Pusieronse en marcha á pocos dias por el llano del *Cuatro* y hacienda de *Chapultepec*, distante dos y media leguas de *Pátzcuaro*, prosiguiendo hasta Tacámbaro, en cuyo lugar se mantuvieron; y hecha allí una reunion de mas de mil hombres se vinieron sobre Morelia, dejándose ver en la loma de Santa María y llano de Santa Catarina, contiguo á la garita del Sur de esta ciudad, cuyas torres y azoteas fueron ocupadas por la infantería de su guarnicion, y al cabo de algun tiro de cañonazo que se les disparó, emprendieron su retirada á las seis de la tarde por el rumbo de *Pátzcuaro*, de donde habia salido el teniente coronel *D. Angel Guzman* con poco mas de trescientos hombres para socorrer á dicha capital, y habiéndose encontrado con aquellos el 24 de mayo por la mañana en las lomas de *Coapam*, le libraron batalla que aceptó, parapetando su infantería detrás de una cerca de piedra suelta, apoyada con la caballería que situó á retaguardia. La accion fué muy empeñada, logrando

los facciosos desalojar la tropa del gobierno de la cerca y de otra que estaba mas atrás; pero habiendo hecho D. Angel Guzman una retirada falsa, y viniéndosele encima desordenadamente los contrarios, vió riendas sobre ellos y logró ponerlos en completa derrota, por quedaron en el campo ochenta y cuatro muertos, y retirándose los otros en tal dispersion, que no se presentaba objeto alguno de preferencia entre los grupos para la persecucion. Gordiano y demás compañeros suyos llegaron á Tacámbaro con cosa de cuarenta hombres. El D. Angel hizo su entrada triunfante en ese mismo día cerca de las oraciones en Morelia, con diez y siete prisioneros y algunas cargas de fusiles quitadas al enemigo, no habiendo tenido por su parte mas que veinte y tantos entre muertos y heridos.

Desgraciadamente no se sacó de esta victoria toda la ventaja posible y por la que habria terminado una revolucion desastrosísima para aquel departamento, y mayor con mucho que la del año de 1810 á 1821. Solo no se siguió el alcance de los gefes de ella, sino que viendo no se les perseguía cobraron nuevo aliento. Gordiano contramarchó con ménos de cien hombres hasta Xacona, pueblo distante una legua al Sur de Zamora; de allí pasó á Cotija, y despues á la Aguililla. Hasta se indultó disolviendo su gavilla; mas Velez continuó á las inmediaciones de Tacámbaro, en donde el 17 de marzo anterior habia matado con cien hombres, y hecho prisionero un destacamento de caballería mandado por el coronel D. Miguel Avila: los otros capataces regresaron á los pueblos de su vecindad con el objeto de reponerse.

Reunido en seguida el teniente coronel Antonio Angon, que salia de México con Gordiano Guzman, formaron su campamento en la Aguililla y tomaron medidas para recobrar lo perdido en Coapam recorriendo á medios violentos é inicuos, pues sacaron de los pueblos, haciendas y ranchos cuanto necesitaban. El 26 de agosto entraron en el pueblo de los Reyes, y á los doce dias en Zamora, abandonados por las tropas del gobierno.

El día 23 del mismo agosto sobrevino una ocurrencia funesta en Morelia que contribuyó no poco al fomento de la revolucion.

Los presos y reclutas del batallon activo tomando por pretesto falta de prest y rancho, se levantaron en masa dentro del cuartel las tres de la tarde, se apoderaron de cuanto armamento pudieron postraron en tierra de un balazo á su comandante el teniente coronel Ugarte, y sacándose en hombros al capitán D. Eustaquio Arias, que estaba allí preso, le quitaron los grillos en la plazuela del Carmen y capitaneados ya por él se apoderaron de dicho convento, donde estaba guardado el parque y pertrechos. Sostuvieron un fuego vivo contra los muy pocos soldados fieles que logró reunir el coman-

dante general del departamento D. Isidro Reyes, y contra algunos paisanos que se presentaron en defensa de la plaza mayor, y evacuaron la ciudad saliendo por la garita del Norte á las doce de la noche de aquel día, escapándose en número de mas de 150 hombres. Llévase consigo treinta cargas de parque y algunos caballos que habia en el convento, y dirigiéndose al pueblo de Puruándiro que estaba defendido por 25 auxiliares de caballería al mando del capitán D. Ignacio Vega, los atacó Arias el 29 de agosto con 200 hombres, defendiéndose con valor Vega desde la torre y altura de la iglesia parroquial, hasta que forzadas las puertas de esta se vió obligado á capitular, quedando él y su gente prisioneros de los facciosos, los cuales fueron sucesivamente batidos el día 31 del mismo por 250 caballos al mando del teniente coronel D. Pedro Cortazar, en cuya refriega logró escaparse Arias á una de caballo. Este socorro vino á pedimento de Vega, que lo solicitó de Celaya ántes de rendirse. Arias con algunos dispersos y otros que se le unieron en número de 100, se dirigió al pueblo de la Piedad; pero lo halló defendido, y no resolviéndose á atacarlo avanzó hasta Zamora, donde se reunió con Gordiano y Angon, que de allí salieron con todas sus fuerzas, en número de 800 hombres, y el día 19 de setiembre, despues de haber sorprendido en una emboscada al coronel D. Martin Navarrete, que con 200 hombres y una pieza de á cuatro iba á socorrer al pueblo de Tamazula guarnecido con mas de 50 hombres, lo atacaron y tomaron, resultando entre los muertos el Sr. cura párroco y un jóven estudiante próximo á ordenarse que habia pasado á aquel lugar á tener sus vacaciones, y las fué á pasar á la eternidad.

En seguida entraron en Zapotlan, y enorgullecidos con aquel triunfo se atrevieron á dirigirse á Guadalajara; mas fortificándose en la hacienda de San Isidro, fueron completamente derrotados por el general Paredes Arrillaga el día 4 de octubre, haciéndoles considerable porción de muertos y prisioneros, quitándoles el cañon, todo el parque, y muy considerable cantidad de armamento. El coronel D. Angel Guzman y Navarrete fueron destacados desde el mismo punto en persecucion de los fugitivos, en tal grado dispersos, que Gordiano entró en los Reyes apenas con ménos de 100 hombres mal armados, y al día siguiente á su entrada le quedaban sesenta. Sin dejarle tomar aliento D. Angel Guzman atacó de paso y acabó de despedazar en Tinguindin, á cinco leguas de los Reyes el resto de la gavilla de Arias, que segunda vez logró escaparse por la celeridad de su caballo ácia el rumbo de Tlasascalca, con unos cuantos que lo siguieron. Dijose que Angon salió herido en esta refriega y murió en 1841, (como despues veremos). En todo este tiempo se ha estado manteniendo Ve-